

PABLO GONZALEZ CASANOVA

Originario de Toluca, México, en donde nació el 11 de febrero de 1922.

Sociólogo, historiador. Dirigió la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de México, el Instituto de Investigaciones Sociales y fue Rector de la propia Universidad.

Su dedicación nos ha legado las obras que siguen: *Una utopía de América* (1953); *El problema del método en la reforma de la enseñanza media* (1953); *Sátira anónima del siglo XVIII* (1953); *El don, las inversiones extranjeras y la teoría social* (1957); *Estudio de la técnica social* (1958); *La ideología norteamericana sobre inversiones extranjeras* (1955); *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia* (1958); *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales* (1967); *La democracia en México* (1965), y otras más. Ha traducido al español importantes obras de sociología e historia. Colaborador de revistas especializadas.

Fuente: Pablo González Casanova. *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*. México, El Colegio de México, 1958. 189-3-p., p. 83-97.

LA SATIRA POPULAR

El 6 de junio de 1747 el Inquisidor General de todos los reinos de España emitió un edicto alarmante. Afirmaba que las controversias teológicas habían “degenerado en injurias intestinas”, y eran origen de múltiples papeles satíricos “llenos de odio, provocación, baldones y envidia, con noticias, imposturas y falsedades que prendían los oídos incautos y sencillos, en gravísimo perjuicio de los santos institutos de las religiones, o de su observancia, y de las personas que muy loablemente las profesaban”. Añadía que los herejes y sectarios —sedientos de perseguir a la Iglesia por todos los medios— solicitaban “con gran anhelo esas imposturas”; y recordando otros edictos sobre cuestiones semejantes dados en 1634, 1688 y 1696, decía que a pesar de la antigüedad del mal, si se reparaba en el presente, podía uno llamar “las edades pasadas siglos de oro”.

Lo que más parecía preocupar al Inquisidor era ver que los herejes jamás se injuriaban entre sí, por muy opuestos que

fuesen sus dogmas, antes bien, estaban todos unidos para atacar a la Iglesia. "Por el contrario —advertía— nosotros, a quienes por la divina misericordia nos une indisolublemente el sagrado vínculo de una fe verdadera y que sólo se distinguen nuestras escuelas en cuestiones de una mera probabilidad, andamos en imagen de deslumbrados, lastimando e injuriando a las escuelas hermanas. . ."

En el edicto eran renovadas las penas de los anteriores, y se ordenaba a todos los tribunales abrir proceso contra los autores de los papeles sentenciándolos con destierro, privación de honores y empleos. A su cumplimiento se debe en parte el que desde esta época aumente la riqueza de las sátiras guardadas en los archivos de la Inquisición; pero puede decirse, que a ese aumento artificial, correspondió otro real, debido a la importancia que dio el vulgo de España y América al ejercicio del género. Dos años después, el propio rey se vio en necesidad de emitir un decreto para condenar los "papeles satíricos y denigrativos, que se imprimían y repartían con el honesto título de manifiestos, defensas legales, etc."

El edicto del inquisidor general y el decreto del rey, recibieron amplia difusión en la Nueva España, donde la sátira había sido cultivada de años atrás, como en la península, para ventilar los pleitos de los conventos, las pugnas de las escuelas y las rencillas contra las autoridades, es decir, como un escape contra la opresión en que se vivía, como una fórmula literaria de chismorreos y de censura en que el chiste y la burla sangrientos sustituían a una crítica más sesuda, y en que la pequeñez e insignificancia de los temas ocultaban los verdaderos problemas del tiempo, para reparar sobre todo en las personas y sus circunstancias grotescas. La sátira y los papeles satíricos eran entonces una especie de rumor literario.

Cuando la Modernidad y la Ilustración comenzaron a transformar el ambiente espiritual de México, el contenido de los papeles empezó a variar también y los dardos de las sátiras cambiaron de blanco, tirando en algunos casos a matar. Es cierto que siguieron los pleitos tradicionales de los conventos, de las escuelas y del pueblo con las autoridades; pero un nuevo elemento se introdujo, y provocó nuevas divisiones religiosas, filosóficas y sociales. La sátira se hizo menos parroquial y alzó el vuelo hacia regiones antes desconocidas. La disolución del mundo antiguo y la revolución que se preparaba le dieron el apoyo necesario para combinar sus ataques de

circunstancias con otros más generales y de mayor fundamento, hasta convertirla en una burla de lo absoluto. Sin que abandonara las bromas habituales contra las personas de carne y hueso, y contra los móviles de rijosidad y envidia, hizo de cada persona y de cada hecho un pretexto para mofarse de las autoridades y de las ideas generales. Así, la vemos pasar de las burlas a un cura a las burlas a la Iglesia, de las burlas a un virrey a las burlas contra el dominio español, de las burlas a una costumbre o idea a las burlas contra las viejas o las nuevas costumbres.

Esta transformación, ocurrida en la segunda mitad del siglo XVIII, no sólo se debe a que la sátira expresó las corrientes del pensamiento más atrevido y jocoso de su tiempo, sino a que las expresó precisamente bajo las categorías de la gran polémica que se libraba entre misoneísmo y modernidad, tradicionalismo e ilustración, conservación y revolución. En la sátira aparecen separadas con claridad las dos líneas de combate, sin más mezcla de elementos antiguos y modernos que los propiamente literarios, en que todos los autores son tradicionalistas. Desde el punto de vista ideológico, los autores de entonces tratan de destruir los símbolos absolutos de sus enemigos; con plena conciencia se burlan de ellos y los reducen a su posición relativa y ridícula. Revelan así el rompimiento de dos mundos, y se distinguen de sus predecesores en que éstos se hallaban siempre perdidos en pequeñas rencillas, y, en el fondo, alistados bajo las mismas creencias generales y la misma filosofía, como se comprueba con el edicto inquisitorial de 1747.

Pero la importancia de la sátira anónima del siglo XVIII no radica sólo en la condición ideológica de su desarrollo, ni en el gusto desmesurado que por ella manifiesta el vulgo hispanoamericano; menos aún en su esencia rumorosa. Lo que la distingue y le da una gran importancia para comprender ese siglo es la forma en que somete la polémica a la burla, a la ironía y a una especie de escepticismo. La sátira hace de la polémica un juego, le quita seriedad, y disfraza la tragedia implícita mediante la ironía y el escepticismo burlesco. Constantemente realiza la inversión de lo absoluto en lo relativo, de lo eterno en lo perecedero, de lo puro en lo impuro. Todos los autores acometen la misma reducción y la misma inversión de los valores, y el poder de este género es tan grande, que relativizan sus propias ideas, pues, como dice Alfonso Reyes, "es

regla clásica de la sátira que el «yo» sea siempre cosa cómica...” Esto es lo que explica su poder destructivo y su importancia en el siglo XVIII. Los autores ilustrados acometen la reducción satírica de los valores cristianos y coloniales, les imprimen un sello de burla y de escepticismo; pero los autores tradicionalistas que usan del género para criticar las novedades, se ven condenados a deprimir su propio yo, y a reducir sus ideas eternas y puras a una condición temporal y profana. Por eso tienen tanta o más importancia que aquéllos para comprender la crisis de la sociedad colonial y su desmoronamiento, y por eso los inquisidores los persiguen con el mismo título que a los ilustrados. En un edicto de 1783, la inquisición prohíbe un papel manuscrito, intitulado *Moral del diablo*, en el cual el autor se propone ridiculizar a Voltaire y otros herejes. La razón que da para prohibirlo es que está escrito en un estilo ridículo y bufón, “medio muy impropio y peligroso —dice— para refutar los errores de los herejes, que pueden beber en él fácilmente los incautos y sencillos”. La inquisición es sensible a la metamorfosis que opera la sátira, al quitar a toda defensa de la tradición esa seriedad, ese rigor dramático a que debiera ceñirse. Desconfía de los defensores de Dios que satirizan, y descubre que con sus ataques al Diabolo Ilustrado no cumplen su cometido, sino más bien propagan las ideas nuevas, a través de sus jugueteos cínicos y de sus regocijadas familiaridades, primeros pasos para el entendimiento y hasta para la simpatía.

Esta sensibilidad del Tribunal a los peligros de toda sátira no impide el que los autores se detengan en su propósito de polemizar burlescamente; por el contrario, la sátira madura incontenible, se vuelve un mundo, cuyos límites van desde el amor profano hasta el divino. En él cobran nuevo sentido las costumbres, las ceremonias, la enseñanza, las autoridades, las oraciones, la muerte y hasta Dios.

Las relaciones profanas y el amor sufren a mediados del siglo XVIII un cambio notable. Las costumbres antiguas se relajan en la corte de los Borbones, y de una a otra España pasan los llamados “amores ilustrados” y la “marcialidad”. Según dice un cura de Tempoal, al llegar a México las tropas militares, que condujo desde Europa el capitán Juan de Villalba, los soldados suizos que las integran comienzan a tener amistad con los colegiales de los seminarios, y los inficionan “de varias especies que a la corteza parecían buenas, pero en las

resultas de su práctica, fatales”. Consistían estas especies en usar a las mujeres como “cortejo”, y en una costumbre que echaba a rodar “todas las reglas del galanteo” llamada marcialidad. El “cortejo” convierte fácilmente a las jovencitas en queridas públicas, y la “marcialidad” es una moral que preconiza la moda de entrar en las casas extrañas sin saludar, salirse de ellas sin decir adiós ni avisar al dueño, enamorar a la “madama” de la casa frecuentada, aunque se opongan sus padres.

Los muchachos de aquellos tiempos se entusiasmaron con la nueva preceptiva social, y cuando sus padres los reprendían, contestaban que “estaba de moda y era uso en la corte practicar la marcialidad”. Muchos jóvenes abandonaron la carrera literaria y tomaron la casaca de soldados o cadetes, otros perdieron el antiguo respeto que guardaban a sus profesores, abandonaron o descuidaron los estudios de teología y la lectura de los libros devotos y místicos; pocos continuaron “la útil práctica de meditar”, y todos buscaron confesores blandos, que llevados del *jugum meum suave est*, les imponían penitencias de rezo y otras muy livianas. Los padres empezaron a añorar “la solidez moral de los tiempos pasados”, en que el principio de toda sabiduría era “el temor santo de Dios”, y en que los propios sacerdotes jesuitas —tan afectos a la profanidad— tenían una pléyade de discípulos muy ejercitados en la oración mental, en las abstinencias, en las penitencias, en los ayunos, en el recogimiento estrecho de los colegios, en la ciega obediencia a los superiores y en la exacta observancia de las reglas del galanteo.

La sátira se regodeó particularmente con este cambio de las costumbres, y produjo múltiples papeles en que pretendía ridiculizarlas o defenderlas cínicamente. Por 1736 llegó en la flota de España un impreso titulado *Virtud al uso y mística a la moda*, que escrito con el aparente propósito de desterrar la hipocresía y los engaños, no pareció convencer a los lectores de estas tierras, haciendo que por lo menos dos o tres vieran en sus artificios un grave peligro: “Algunos ignorantes —escribe uno de ellos— entenderán sus máximas no según la mente de su autor, sino según lo que da de sí la corteza literal. ¡Cuántos hombres hay en este dilatado imperio —añade— criados en el campo y faltos de documentos, que si lo leyeran, discurrirán que el fingir santidad por el interés, por la opinión y por el aplauso es lícito! ¡Cuántos niños leyéndolo les pare-

ciera que sus instrucciones eran sanas y por eso dignas de ser observadas! ¡Cuántos y cuántos indios, ignorando la mente del autor, incurrieran en este miserable despeñadero!” Y concluye, preguntándose: “¿Conque si no se dirigen a otra cosa sus voces, más que a fomentar a un desdichado hipócrita, para qué son y de qué sirven?”

Al cabo del tiempo la literatura de costumbres fue precisando sus objetivos, y unos años después encontramos catecismos y cartillas satíricas, que explican y preconizan la nueva moral, la marcialidad y el cortejo, haciendo burla de las prácticas antiguas, o de unas y otras a la vez. En 1762 la Inquisición recoge una *Cartilla moderna para vivir a la moda*, escrita en versos castellanos y posiblemente importada de España, en cuyas bromas se confirma lo indicado por el cura de Tempoal, como uno de los males propios del tiempo. La comodidad, el desahogo, la falta de vergüenza, el engaño, la hipocresía, y sobre todo el culto al dinero:

Don Dinero sea tu amigo
tu sangre y tu descendencia,
Doña Dinero tu dama
y dinero tu conciencia,

son los más altos valores que preconiza la “marcialidad”, según el autor de la cartilla. Otro papel de esa misma época, escrito a base de preguntas y respuestas, como era costumbre en los catecismos religiosos, se consagra a definir los elementos del “Cortejo”. Dividido en las “nociones generales”, “la pretensión”, la “posesión” y el “rompimiento”, les pide a los “petimetres” que enamoren públicamente a las damas casadas, que finjan pasión, odio y celos, para lograr sus propósitos, y que una vez logrados abandonen a las mujeres, no sin haber hecho antes un sonado escándalo. En fin, un *Tratado breve y compendioso del cortejo y la marcialidad* con variaciones accidentales, se suma a los anteriores en la exaltación de la nueva moral y de las nuevas costumbres, y en cierto momento exclama con descarada y burlona hipocresía:

“¡Oh moda, moda,
sin modo, sin razón, sin juicio toda!”

Estos y otros papeles, como los *Elementos del cortejo, para uso de las damas principiantes*, y como la *Deposición de escrúpulos*, escritos generalmente en ultramar, circularon y tuvieron gran acogida en México, donde las costumbres sociales y amorosas cambiaban a imitación de la corte, no sólo por influjo de la soldadesca sino de los funcionarios reales. La Inquisición los recogió en cuanto pudo, los consignó en sus edictos, y los censuró diciendo que se trataba de papeles escandalosos, lascivos y obscenos; peligrosos y aversivos de la devoción y de la moral cristiana. De ninguno puede decirse que fuese precisamente una reprobación a las nuevas costumbres; por el contrario, todos parecían amoldarse a la corriente de moda, tendiendo un puente de bienvenida a los hábitos marciales, con una sonrisa, con una burla, y a lo sumo con una reprobación conciliadora y agradable.

En cambio nos encontramos una novela, muy difundida en México y escrita por un hombre ciertamente culto, que quiso ridiculizar y enturbiar las nuevas costumbres de la juventud, pintando desde su nacimiento hasta su muerte la vida de uno de esos jóvenes "marciales" que cambiaban la faz de las Españas. El autor se oculta bajo el seudónimo de Justo Vera de la Ventosa, e intitula su obra *El Siglo Ilustrado*, vida de don Guindo Cerezo, educado, instruido y muerto, según las luces del presente siglo. Dada a la luz en 1776 para "seguro modelo de las costumbres", fue prohibida por la Inquisición de México, en edicto de 1787, "por contener proposiciones sediciosas, malsonantes, *piarum aurium* ofensivas, gravemente injuriosas a las universidades y sagradas religiones, con irreverencia del Sumo Bien y de sus sacramentos". Un año después fue rigurosamente quemada por un inquisidor de Toluca; pero aunque se le persiguió con mucha saña, continuó circulando en copias manuscritas hasta poco antes de la Independencia.

El Siglo Ilustrado es el ejemplo más notable de la forma en que eran perseguidas por el Santo Oficio las obras que se proponían atacar las novedades "valiéndose de un medio ajeno" a la defensa de la religión y de las costumbres tradicionales. Última de las novelas picarescas del siglo XVIII, en ella se defiende la idea cristiana del mundo, pintando en todos sus aspectos la vida anticristiana y ridícula de Guindo Cerezo, "ilustre del ilustrado siglo, factor de antimónacos, director de civilidad, defensor de la marcialidad y del buen gusto, persegui-

dor de los holgazanes que habitan en los claustros, maestro del verdadero patriotismo y capaz de destruir en una hora cuanto edificaron en doce siglos los padres de la Iglesia". Sus páginas nos llevan a las intimidades de la alcoba, donde se predica y practica la nueva moral; a las escuelas y universidades, donde se critica la enseñanza antigua y se gasta la moderna, donde se burlan los profesores y estudiantes de teólogos, poetas y sabios de la antigüedad, donde se ataca el fanatismo y se alaba a los desengañados, donde más que leer a Gasendo, a Wolf, a Ferrari, a Jacquier, se les ensalza y se hace como si se les hubiera leído. En fin, la novela nos lleva al ejército, a las tertulias, al amor de las "madamitas", a la cabeza ignorante y respetable de los labriegos y al gobierno ilustrado de don Guindo, hasta que llega la muerte del héroe, una muerte distinta a las de apóstoles, mártires, confesores o vírgenes, y digna de los "ilustrados" y los "marciales", según asegura el autor. Tal es este elogio de disparates, hábil censura de las libertades reales e imaginarias de la nueva generación y de su "belo modo de pensar". La pintura es completa y minuciosa; la técnica consiste en forjar constantes y desproporcionados elogios de las nuevas costumbres y de la nueva filosofía con el fin de que sus fracasos resulten perfectamente ridículos. El "héroe" aparece como un *non plus ultra* de los ilustrados, que siempre termina dando traspies, haciéndose chichones, raspaduras y otros males, hasta que muere de una muerte tan absurda, tan tonta y tan mezquina, que si así hubiera acabado la Ilustración, nada habrían tenido que hacer para aniquilarla totalmente los predicadores y el Santo Oficio. Todas las ideas de los ilustrados y todas sus palabras aparecen definidas en su furia destructora, y en sus puros aspectos negativos, de modo que la santidad es hipocresía, la filosofía escolástica, sandez, la moral y la educación tradicionales, detestables antiguallas. El autor extrema los puntos negativos del mundo que él respeta haciendo ridículos a sus detractores en sus razonamientos, exagerando *ad absurdum* su antítesis, y mostrando la vacuidad y la insuficiencia de lo que en cambio ofrecen. Para ello define las nuevas ideas tan sólo por los conceptos negativos de las antiguas, y, a su vez, la nueva filosofía, las nuevas costumbres, la nueva moral, aparecen como una ignorancia, una irreligiosidad, y una inmoralidad que enaltecen los ridículos personajes. No para ahí en su intención, sino que ironiza frente a las ironías de todos

los ilustrados; hace tan irónicas sus ironías contra la antigüedad y la tradición, que resultan ellos burlados, y cuando pone en su boca palabras serias, las vuelve tan serias y tan sandias, que otra vez los arruina. En su persecución hay un afán morboso; los sigue, los persigue en todo instante buscando una caricatura de sus caricaturas y otras de sus más caros valores.

La sátira de costumbres no se limita a juzgar a los hombres y sus ideas ilustradas. El tema de las mujeres, siempre fecundo en el terreno satírico, es cultivado en esta época, ya para reír de su natural liviandad, ya para regalarlas con la nueva moral y las nuevas reglas de amor. Sátiras hay sobre las señoras de títulos, en que el autor describe minuciosamente las virtudes y defectos de "Anita de Tlaxcalteca", de "Blasita", de "Panochera Carrillos", de "Cipriánilla la Cantarina", de la "Candelaria", de la "Monte Gallo Regina", y de su hermana Lorencita. Otras, como una guía de forasteros, que da noticias "harto individuales de las mujeres prostitutas" de la ciudad de México, obra, a decir de los inquisidores, que avergonzaría al "más licencioso poeta del gentilismo" y "cuyo inmundo lenguaje pudiera justamente llamarse oprobio, no sólo de la cristiana castidad, sino aun de la humanidad y honestidad civil. . ." En fin, sermones fingidos en que el autor moteja con tono de orador evangélico a las mujeres, o libelos en que se acaba con la buena fama de la marquesa de San Román y otras damas de la corte. En ellas brilla altanera la idea que esa sociedad, cada vez más relaja, se hace de sus prójimas; pero nada añaden a las sátiras de costumbres "marciales", o a la moral del "cortejo", en que las mujeres aparecen inevitablemente sujetas a los lances de los hombres y a sus desvelos eróticos.

La sátira contra autoridades presenta cambios muy notables. Desde luego, circula en la Nueva España el *Fray Gerundio de Campazas* con una profusión y una libertad que burlan todas las prohibiciones y censuras de la obra. Muchos curiosos copian íntegramente esta novela satírica o sus comentarios, y los ponen a circular o los retienen en sus bibliotecas. Otros simplemente consideran "hermoso" el *Fray Gerundio*, o hacen pública la opinión de que no está prohibido leerlo "por modo de instrucción", con tal de que no se gasten las expresiones que contiene, para satirizar a las religiones. En fin, no faltan imitadores del *Fray Gerundio*, que remiendan críticas satíricas contra los gerundios regionales:

Pero el púlpito, Señor
y de tal comunidad
no es lugar para decir
con tal voluntariedad,

escribe el autor de un romance destinado a ridiculizar a un pobre y conceptista agustino.

Por otra parte, las sátiras que atacan la autoridad moral y religiosa del clero, conservan algunos rasgos de las pugnas seculares entre las comunidades eclesiásticas, el clero secular y el regular, los curas y los obispos. Son obras escritas con torpeza, injuriosas, sangrientas, llenas de pasión y encono. En algunas de ellas aparece un hecho ciertamente importante. A más de la "faramalla", de la "bachillería de maldades" y de las "blasfemias de pícaros frailes" que todas encierran, poseen un sentido crítico que rebasa los límites del pleito habitual, como es el caso de las tres sátiras intituladas *Décimas en punto de curatos*, que critican la política secularizada de la corona española. Estas sátiras no se limitaban a atacar y ridiculizar a los curas seculares y a los obispos, sino que se ensañaban con el rey y el régimen "ilustrado", factores de una política tan contraria a los intereses de las comunidades religiosas. Las *Décimas en punto de curatos* circulan al mismo tiempo que una *Reverente Satisfacción* del general de la provincia de México, en la cual hacía en serio las mismas o semejantes reclamaciones. Tenemos, así, dos armas y dos estilos opuestos, combinados para atacar un mismo punto. En la *Reverente Satisfacción*, el provincial se queja del despojo de empleos a los regulares, en un tiempo que, según dice, es bien conocido por la falta de empleos. En su defensa habla de las pocas oportunidades que tienen los clérigos para trabajar, y, lo que es todavía más importante, los identifica a los criollos: "Seguros están los reinos y presidios de su majestad —agrega amenazador— mientras en ellos hay coros: que mientras Moisés oraba, Israel vencía. Sirven las religiones al público en las cátedras, púlpitos y confesionarios: muchos pobres alimentan diariamente sus porterías; tienen anuales dotaciones para las huérfanas; dan buena crianza a sus niños y los recogen en sus claustros cuando les piden el hábito. Y no es éste el menor alivio de este reino, porque los hombres blancos de Indias (llamados comúnmente criollos) no tienen otra cosa a

que ascender, si son pobres, que a religiosos. Y estando a la nueva providencia del despojo de doctrinas, ni religiosos ni clérigos podrán ser. Ya lo pruebo. No religiosos, porque las provincias sin facultades, ni pueden ni deben dar hábito a ninguno; no clérigos, porque no lo pueden ser sin capellanía, pues son pobres y los pobres no la tienen, y caso de que la hereden se quedarán sin ella, por no tener con qué promover su justicia; no beneficios, porque éstos son para los familiares de los reverendos obispos, como enseña la experiencia y éstos, que sin doctrinas de regulares traían muchos, han de traer más con ellas. Conque los pobres criollos se quedarán con la esperanza y sin curatos, al menos, sin los buenos y habitables. El que fuere muy buen lengua y algo estudiante ascenderá a sacristán y cuando más a vicario, con que se quedarán sin remedio, y sus pobres casas sin asilo. El dolor es grande, pero cierto; de lo que infiero, que puede ser mayor en lo futuro el grito; el cálculo es infalible, acréditalo lo que miramos y lo confirmará lo que veremos.”

Los indios sin sujeción
correrán desenfundados. . .

dice una de las décimas satíricas, en que se advierten las mismas protestas contra el clero secular, y los mismos consejos e invocaciones a la autoridad real, para que no continúe quitando rentas y conventos a los regulares.

En general, las críticas a las autoridades eclesiásticas están desde entonces muy relacionadas con los movimientos secularizadores del despotismo ilustrado, y quienes se ensañan con los obispos y los curas, gastan viejos odios y otros muy de moda en la corte de Carlos III. La sátira se vuelve así política y religiosa a la vez, ilustrada y rencorosa, criolla y frailuna, jesuítica y antijesuítica por tradición o por filosofía, y anticlerical por sistema:

Si con curas no trataras
tu gobierno mejor fuera,

rezan unos malos versos de 1803, escritos contra los abusos de los curas y sus peticiones de dinero;

Sermones, oraciones, ejercicios,
sólo son buenos para los patricios.
Los empleos, canongías y dignidades
se dejan sólo a vuestros familiares,

dicen otros de 1805 escritos contra el virrey.